

LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 10 céntimos.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO.

AÑO XXVII.—Número 9 125.

SUSCRIPCIÓN Un mes 2 pesetas
Extranjero (trimestre) 10 »

Palma, Martes 24 de Agosto de 1920.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Bartolomé, 32 - Teléfono n.º 8

DEL MOMENTO

La Mendicidad

La mendicidad callejera es un mal crónico en Palma que en vano han tratado de curar radicalmente las autoridades, por más que en distintas ocasiones se le ha combatido con verdadero empeño, siendo acto de justicia reconocer y aplaudir los esfuerzos que varios gobernadores han realizado en el sentido indicado. Desgraciadamente esos laudables esfuerzos y si bien generalmente dieron el resultado inmediato que se pretendía, no fueron bastante eficaces para evitar que al poco tiempo de haberse puesto en vigor las disposiciones dictadas para que ciertos individuos abusando de la credulidad del público se dedicaran a implorar la caridad de sus semejantes sin estar realmente necesitados de ella; y volvieron a aparecer en las vías más transitadas de la población gentes al parecer tullidas o lisiadas que tendían la mano a los transeúntes solicitando una moneda. Igualmente reaparecían los niños y niñas de corta edad que en todas partes imploraban algún socorro para remediar según decían grandes necesidades de sus respectivas familias. Estos hechos son realmente lamentables, y lo son mucho más si se tiene en cuenta que una gran parte de esos pordioseros no son naturales ni siquiera vecinos de esta capital sino que proceden de otras distintas poblaciones donde por lo visto no encuentran las facilidades que en la nuestra para el ejercicio de su profesión.

Claro está que la caridad no tiene fronteras y debe igualmente ejercerse en beneficio de propios y extraños. Sin embargo hay que tener en cuenta que hasta las personas más acomodadas y en quienes están más desarrollados los sentimientos caritativos se ven obligados a limitar sus socorros porque las necesidades son superiores a sus medios de atenderlas. Por esta razón es justo que cada población se encargue de atender convenientemente a los naturales o vecinos de la misma verdaderamente necesitados.

En Palma no faltan establecimientos e instituciones que con carácter público o privado prestan a los menesterosos los auxilios y socorros necesarios; y esos establecimientos e institutos no solo son numerosos sino que están convenientemente organizados y dotados para el cumplimiento de los fines a que están destinados; y tienen sobre la acción particular inmensas ventajas principalmente en lo que tiene relación con los medios de que aquellos y estos disponen para seriorarse de sí los que solicitan los auxilios o socorros son personas que realmente necesitan de ellos; evitándose en lo posible de este modo que la limosna que creemos ha de servir para calmar el hambre o enjugar las lágrimas en un pobre hogar resulte aplicada al fomento de algún vicio o cuando menos a generalizar el hábito de la holganza.

Nos induce a ocuparnos nuevamente de un asunto que todos los periódicos locales tantas veces hemos tratado el haber observado recientemente cierto recrudescimiento de esa triste plaga de la mendicidad; y nos estimula en esta ocasión la circunstancia de que los mendigantes son generalmente niños o gente forastera.

Excusado, consideramos repetir, hoy lo que tantas veces hemos dicho referente a las desastrosas consecuencias de la mendicidad de los niños. Es cosa sabida que muchas veces los padres de estos u otras personas mayores que los tienen a su cargo, impulsan a la mendicidad, creyendo con razón que solicitada por un niño es generalmente mejor atendida; y las limosnas en esta forma recogidas, no siempre sirven para cubrir verdaderas necesidades de la familia.

Pero de todos modos se ha causado ya un gran perjuicio lanzando a los pequeños a una práctica que indudablemente ha de serles desastrosa en la mayor edad, puesto que habían contraído hábitos de holganza con los que tendrán que luchar para dedicarse a una profesión determinada que les proporcione los medios de atender a la subsistencia propia y a la de sus familias.

Hemos notado también que hay entre los postulantes, abundan las gitanas, que sobre todo de decir la buena ventura, acometen a todo el mundo, acabando por solicitar una limosna e insistiendo con tal

porfía en su demanda que se quiera o no se quiera hay que darsela.

Por los motivos que brevemente hemos apuntado, creemos ha llegado el caso de que el señor Gobernador reitere a sus subordinados las órdenes oportunas para que corrija los abusos de que se trata.

La araña nos sorprende con su arte de circo, viendo cómo se tira del trapeico lanzándose al vacío, cómo se queda colgada y cómo baja y sube.... Ya íbamos a matarla, pero nos disuade el verla hacer un ejercicio tan arriesgado y tan sorprendente.... La música, nuestra música interior, calla, calla un momento, como en el ejercicio más arriesgado del circo.

Deportivas

Ciclismo

La pista del Velódromo del Veloz, aparece extraordinariamente animada con motivo de los entrenos que vienen efectuando los ciclistas que el próximo domingo se disputarán los Campeonatos de Mallorca.

Lo que más consuela a la afición es el crecido número de noveles corredores que perfeccionan su preparación. Por cierto que ha llamado la atención ver en pista al notable y antiguo corredor Gabriel Oliver, ex-campeón de España; la gente se pregunta: ¿trata de volver a renovar sus antiguos triunfos?

Empiezan a sonar nombres de corredores que pasarán a Palma para disputar el 5 de septiembre el Campeonato de Velocidad de España. El codiciado título que piensa defender su actual poseedor Bover será disputado por el notable *sprinter* catalán Llopis, y juntamente con este Boix, el Campeón valenciano, Lanra el formidable catalán y otros.

Pero la carrera que más interés despierta, como siempre, es la del Campeonato de Medio fondo, que se correrá el 19. Se habla de Febrer entrenado por el experto Parets, Bover formando equipo con el notable Borrás, el Campeón valenciano Boix, entrenado por el gran motorista Riera, Jener el Campeón de España entrenado por Ramola, Llorens por Estapé y Armengol por Buxadé.

Como en años anteriores el Veloz, concederá a tres de dichos equipos, crecidísima subvención para que puedan perfeccionar su entrenamiento y dar con ello al público garantías de seguridad para la carrera.

De correr todos los equipos que tienen solicitada inscripción, deberá forzosamente tener lugar una carrera eliminatoria que será de cincuenta kilómetros cronometrados, por exigirlo así el reglamento del Campeonato.

PRO PALMA

El glasis de Santa Catalina

La instancia que acordó elevar el Ayuntamiento al Excmo. señor Ministro de Guerra, dice así:

«Excmo. Sr. D. Francisco Barceló y Caimari, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Palma de Mallorca, en su nombre y representación a V. E. acude y respetuosamente expone:

Que la Ley de siete de Mayo de 1895, ordenó la entrega a esta Corporación Municipal del recinto fortificado de esta población, desde el Baluarte de Santa Cruz exclusiva siguiendo hacia el Norte hasta el del Príncipe, incluidas las obras exteriores y accesorias con los caminos de servicio, rampas y terrenos ocupados por dicho recinto y obras afectas a los mismos, cuya entrega tuvo efectividad el 26 de febrero de 1902 en cumplimiento de lo dispuesto por el Real Orden en ese Ministerio del digno cargo de V. E. de 31 de enero del ante dicho año, por la cual y a tenor de la condición tercera de dicha soberana disposición:

El Ayuntamiento de mi presidencia quedó debidamente facultado para enajenar todos los solares procedentes del derribo de las murallas, fosos, glasis, y obras exteriores, excepción hecha de la porción del glasis llamada de Santa Catalina, que sirve de campo de instrucción y se reservó el ramo de guerra, hasta que este adquiera terreno adecuado para el mismo objeto, sin que esta transmisión en la tenencia y uso del glasis pueda legalmente alterar ni modificar el concepto de dueño que corresponde al Ayuntamiento, ni el derecho de propiedad de lo que el Estado le transmitió mediante la expresada ley.

Conforme se deduce de los hechos expuestos, van transcurridos ya más de diez y ocho años que el Ayuntamiento, en virtud de las soberanas disposiciones antes indicadas, entró en posesión de dichos terrenos, con la reserva a precario, por parte del ramo de guerra del mencionado glasis de Santa Catalina.

Esta misma condición limitativa indudablemente de las facultades del Ayuntamiento por una parte y el deseo por otra de mantener en todo momento con el ramo de guerra las relaciones de afecto y cordialidad que son debidas, ha sido motivo de que esta Corporación no insistiera

hasta el día de hoy en el deseo de que se le dejara entrar en posesión del terreno aludido. Para ello tiene en cuenta la deficiencia del mismo como campo de instrucción, deficiencia reconocida por las mismas autoridades militares, y por otra parte la imprescindible necesidad en que se encuentra nuestra población de disfrutar de un parque tal como su importancia requiere. Ningun sitio más adecuado para ello que este cuya posesión hoy se pide, sitio de enlace entre el popular Arrabal de Santa Catalina y el casco de la Ciudad que el derribo de las murallas ha permitido ensanchar.

Por todo ello el Ayuntamiento de mi presidencia cree haber llegado el caso de acudir respetuosamente a V. E. en suplicación de que teniendo en cuenta los hechos aducidos a la idea que anima a esta Corporación de convertir dicho glasis en parque que sirva de sitio de expansión y recreo influya V. E. de una manera eficaz para conseguir que en los presupuestos del Estado se consigne la cantidad necesaria para adquirir terrenos con destino

a campo de instrucción, asunto que con gran cariño e interés tiene hoy en estudio la Junta local del ramo, designada al efecto en esta isla, lo que de conseguirse daría lugar consecuentemente a que el Ayuntamiento pudiera lograr la pronta entrega material de dicho glasis cesando el uso que a precario viene haciéndose de esos solares para campo de instrucción.

Independientemente de ello y como adelanto de la mejora que proyectamos para la Ciudad, este Ayuntamiento desearía que por V. E. se dictaran las disposiciones que estime procedentes para que a la brevedad posible, y siempre en relaciones con el Capitán general de estas Islas Sr. Sanmartín cuyo acendrado amor a la ciudad es bien probado, se pudiera dar comienzo a los trabajos preliminares para la plantación del arbolado, base del proyectado parque.

Gracia que no duda alcanzar de la reconocida bondad de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Por Telégrafo

Lo que dice Dato

Madrid 23 (2 t.)

El señor Dato, al recibir a los periodistas dijo que hay tranquilidad absoluta.

Los Reyes regresaron a Santander. Dijo que presenta mejor aspecto la huelga de Riotinto.

La compañía ha designado a una comisión que se entrevistará con otra de obreros. Esto permitirá que se llegue a un acuerdo.

Se mostró satisfecho de que en Córdoba los huelguistas no han promovido incidentes importantes. Encareció la pronta solución, pues la huelga es importantísima por el número de obreros parados que hay.

Dijo que el Director de las minas no vendrá a Madrid, pues la iniciativa de nombrar una comisión ha sido suya, eso mismo pensaba proponerle yo.

Además, necesita estar allí para seguir las negociaciones.

Un periodista le dijo: — Parece que el conflicto de Zaragoza empeora.

El señor Dato respondió: — Efectivamente. Pero esa clase de conflictos están planteados en todos los países. Afortunadamente en España los vamos llevando con relativa tranquilidad.

Se le preguntó si el Gobernador volvería a Zaragoza, a lo que contestó que esta tarde conferenciaría con él.

Del Gobierno de Zaragoza se ha encargado el Magistrado que desempeñaba interinamente la Presidencia de la Audiencia.

Dijo que mañana llegará a Madrid el Gobernador de Barcelona.

Confirmando que esta tarde se celebrará Consejo.

Contestando a una pregunta que se le hizo, dijo que el Consejo sería administrativo, pues no puede ser político estando ausentes cuatro ministros.

Un periodista le habló de las declaraciones del señor conde de Romanones, que afirma que la crisis estaba virtualmente declarada.

El señor Dato contestó:

— Pues por lo visto el señor conde de Romanones está más enterado que yo de las cosas de mi casa.

— Eso lo habrá dicho pensando en octubre — le dijeron los periodistas.

Respondiendo el Sr. Dato: — ¿De modo que quedamos con vida hasta entonces? Luego estamos en período precario; pero eso es muy largo. Conviendría más que si van a sustituirnos los liberales que lo hagan cuanto antes, si va a ser con ventajas.

Consejo de Ministros

Madrid 23 (11 m.)

A las 830 de esta noche ha terminado el Consejo.

El señor Cañal ha facilitado una nota oficiosa que dice:

El señor Dato expuso que los crímenes de Zaragoza han producido manifestaciones en favor de las autoridades. A estas se les transmitió las órdenes oportunas.

Se aprobó un expediente de Hacienda referente a la ampliación hasta fin de diciembre de la importación del azúcar en España con arreglo al decreto de 20 de Junio.

Se aprobó otro para que el comité de pieles y calzados que dependía del Ministerio de Abastos pase a depender de la Dirección General de Comercio del Ministerio de Fomento para que resuelva los recursos de alzada.

Se aprobó otro sobre la modificación del catastro urbano.

Id. otro del Ministerio de la Guerra creando en el cuerpo de carabineros y de la benemérita la clase de suboficiales.

Se aprobaron varias propuestas de libertad condicional.

También se aprobó el expediente del concurso de arriendo de la casa para el Gobierno militar de Málaga.

Se aprobaron varios expedientes de súbditos españoles residentes en nuestra zona de soberanía en Africa.

Se aprobó un decreto prorrogando el plazo para pagar la cuota militar.

El señor Ortuño dio cuenta de sus deseos relativos al asunto de las subsistencias y a las reclamaciones sobre trigos y harinas.

Se aprobó un expediente sobre mejoras en los puntos de refugio para los pescadores en Puerto Orio.

Se aprobó un decreto reglamentando el Colegio de pescadores y medidores.

Se dio cuenta de todos los asuntos sociales y especialmente del conflicto de Riotinto.

Un arquitecto, un ingeniero y un ayudante asesinados

Los matan a tiros (Urgente)

Madrid 23 (6 t.)

Zaragoza.—El arquitecto don José Barza, el ingeniero don Cesar Boente y el ayudante don Joaquín Octavio estaban reparando averías en el alumbrado.

En el momento de reparar una farola del paseo de la Independencia, desde una alcantarilla del evacuatorio se les dispararon varios tiros, quedando los tres muertos.

Los guardias persiguieron a los agresores y detuvieron a varios.

Entre los detenidos figura Inocencio Domínguez Lafuente, quien se confesó autor. Es de oficio albañil y tiene 38 años de edad.

Detalles del asesinato

Madrid 23 (640 t.)

Zaragoza.—Al caer heridos el Arquitecto, el ingeniero y el ayudante fueron conducidos a una farmacia inmediata.

Los médicos certificaron su fallecimiento.

La noticia del asesinato produjo gran indignación.

El Ayuntamiento acudió al lugar del suceso.

El agresor huyó por el Coso y por el Arco de San Miguel. Luego entró por el portal de la plaza de San Angel y se escondió debajo de una escalera, en donde se le encontró.

En el primer interrogatorio que le hizo el Juez se confesó autor.

Se recogió la pistola con que había disparado.

Manifestaciones de protesta

A las tres de la tarde se organizó una manifestación de comerciantes, industriales y personas prestigiosas, las cuales visitaron al Capitán general, pidiéndole se encargara del mando de la ciudad.

El General Ampudia contestó que confiaba con la energía del Gobernador interino; pero si precisa tomaría el mando y procedería energicamente.

La manifestación también estuvo en el Gobierno civil pidiendo al Gobernador interino que llevara a cabo una represión energética.

El Gobernador manifestó que agotará todos los medios para acabar con el sindicalismo.

El comercio permanece cerrado en señal de protesta.

Varias noticias

Los guardias de seguridad prestan servicio con tercerolas.

La ciudad está muy impresionada.

Por el depósito judicial desfila numeroso público para ver los cadáveres.

La manifestación después de visitar a las autoridades recorrió el centro de la ciudad obligando a evacuar el Casino y quienes se encontraban en él se unieron a los manifestantes, dirigiéndose al Ayuntamiento en donde se celebró sesión extraordinaria.

Tomando declaraciones

Madrid 24 (3 m.)

Zaragoza.—El Juez se constituyó en la Comisaría de vigilancia tomando declaración a los detenidos.

El que se confesó autor no se llama Inocencio Domingo sino Isidoro Delgado.

Ha dicho que no tiene inspiradores.

Han sido detenidos cuatro obreros sindicalistas compañeros de hospedaje de aquí.

También se detuvieron a los dueños de la casa.

Autorizaciones.—Los cadáveres

Zaragoza.—Se ha autorizado al Alcalde para requerir a los empleados para que presten servicio en el alumbrado público y si se niegan se les destituya.

Ha sido destinado juez especial de la causa al del distrito de San Pablo.

Al salón del Ayuntamiento han sido trasladados los cadáveres, instalándose en una capilla ardiente.

Se ha acordado erigir un mausoleo a las víctimas y pensionar a las familias con el sueldo íntegro y requerir a la Acción Ciudadana para que contribuya a la vigilancia.

Cierre de la Casa del Pueblo

Zaragoza.—Los manifestantes después de la entrevista con las autoridades se dirigieron a la Casa del pueblo intentando asaltarla y quemar la documentación.

La fuerza pública tuvo que intervenir para restablecer el orden.

En vista de ello se clausuró la casa del pueblo y todas las sociedades obreras de esta capital.

Más detalles de la manifestación

Zaragoza.—La manifestación de protesta al pasar por delante del Centro Obrero sílbó y dió muerte a los asesinos, haciendo desalojar el local.

Significó la manifestación hasta el Ayuntamiento.

Al regresar se repitieron las manifestaciones, cacheándose a los obreros que encontraron al paso.

La Acción Ciudadana se ha encargado de encender las lúes.

La Cámara de Comercio ha acordado expulsar mañana a los dependientes sindicados.

En favor de las autoridades

El Subsecretario señor Ruano ha dicho que continúa la efervescencia popular en Zaragoza en favor de las autoridades.

El Ayuntamiento acordó declarar cesantes a todos los bomberos.

Los concejales han acordado hacer cumplir las órdenes de la Alcaldía.

ECOS VARIOS

Hospitales militares

Madrid 23 (2 t.)

El Subsecretario de Gobernación ha dicho que se ha ordenado a los comandantes generales de Ceuta, Melilla y Lhache que remitan al Ministerio de la Guerra con urgencia los proyectos de presupuesto para la instalación de hospitales militares al servicio de Hermanas de la Caridad para implantarlo y mejorar el bienestar moral de los soldados heridos y enfermos.

El Rey llega a Santander

Ha llegado a Santander S. M. el Rey. Le recibieron las autoridades y numeroso público.

Para arreglar la huelga de Riotinto

Madrid 23 (2 t.)

El Subsecretario de Gobernación dijo que la huelga de Riotinto va entrando en una fase favorable para una solución.

El Director de la Compañía accediendo a requerimientos de la Comisión especial delegada por el Ayuntamiento de Riotinto ha nombrado a unos representantes de la compañía que se entrevistaran con otra de obreros para buscar un arreglo.

Ambas representaciones llegarán hoy a Huelva e inmediatamente conferenciarán.

Tanto en Huelva como en la zona de Riotinto reina tranquilidad.

Sin periódicos

Se asegura que mañana en la Coruña no se publicarán periódicos por declararse el paro general por unas horas.

Asuntos de Baleares

Barcelona 24 (530 m.)

El periódico *La Vanguardia* tratando del servicio de comunicaciones entre Barcelona y Baleares dice:

Después de recoger el Gobierno las aspiraciones de los elementos Barcelona y Baleares, para que se incluyera en el plan de comunicaciones postales entre Barcelona y Mallorca, una comunicación rápida aérea entre ambas poblaciones, así se hizo y han pasado los plazos reglamentarios y el concurso ha quedado desierto por no haberse presentado pliego alguno.

Por tanto, añade, la opinión debe reconocer que no pueden atribuirse a la Administración Pública los retrasos que se experimentan en tan solicitados servicios.—*Oliver*.

Nuevo coronel

Madrid 23 (2 t.)

Ha sido destinado a la zona de Palma el coronel don Antonio Martos.—*Fabra*.

Han llegado las excelentes máquinas PFAFF

Antigua CASA BANQUE, Colón, 34

+

LA SEÑORA

Doña María de los Dolores Mas del Pla del Rey y Roig de Lluís

HA FALLECIDO

después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P. A.

Sus sobrinos y demás parientes participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que se celebrará mañana miércoles día 25, a las once, en la Santa Iglesia Catedral Basílica.

No se invita particularmente

Los Excmos. señores Nuncio de S. S. y Obispos de Mallorca, Sión y Lérica se han dignado conceder las indulgencias en la forma acostumbrada.

+

PRIMER ANIVERSARIO

DEL FALLECIMIENTO DE

D. ANTONIO JAUME NADAL

Que falleció en Pollensa el 25 de Agosto de 1919

R. I. P. A.

La familia participa a sus amistades que mañana miércoles, en la iglesia parroquial de Pollensa, se celebrará un funeral y todas las misas que se dirán mañana en la iglesia de San Cayetano de Palma, se aplicarán en sufragio de su alma.

Los Ilmos. Sres. Obispos de Mallorca y Lérica, se han dignado conceder 50 días de indulgencia por cada misa, comunión o parte de rosario que se ofrezca en sufragio de su alma.

INFORMACION

El proyecto de "Nueva Islaña,"

Para el próximo jueves a las once de la mañana han sido invitados a una reunión, por nuestro ilustre paisano el general Weyler, buen número de personas que han demostrado en distintas ocasiones su amor al país, con objeto de tratar de la constitución de la nueva Compañía de vapores "Nueva Islaña Marítima".

Dicha reunión tendrá lugar en las oficinas de la Sociedad General de Tranvías Eléctricos, calle de S. Bartolomé, 32, cuyo local fué solicitado por el señor Marqués de Tenerife al presidente de dicha Sociedad, quien lo ha cedido gustoso para el citado objeto.

En dicha reunión se dará cuenta de las distintas ofertas de vapores que han sido hechas por distintas casas de España y del Extranjero, con cuyas ofertas puede ya la nueva Sociedad concurrir a la próxima subasta que está anunciada para el servicio de comunicaciones.

Se nos dice que antes de adquirir compromisos para nuevos buques se intentará adquirir los que formaban la flota de la antigua "Islaña", hoy en poder de la Trasmediterránea.

Caso de no ser ello posible ni obtener la concesión de la subasta anunciada, se empezará la reorganización de la nueva flota adquiriendo de momento un vapor rápido y otro de carga, para hacer el servicio de Palma a Barcelona y vice-versa y otro vapor rápido de menos tonelaje para hacer la travesía de Sóller a Barcelona y vice-versa.

El cariño y entusiasmo con que ha sido acogida la iniciativa del hijo ilustre de Mallorca Duque del Rubí, hace abrigar la hermosa esperanza de que en fecha no lejana volverá a poseer Mallorca la flota blanca que era el orgullo de todos los isleños.

Trigo intervenido

El señor Gobernador nos ha manifestado esta mañana, que había recibido un telegrama del Comisario de Abastecimientos, diciéndole que habían sido concedidas a Mallorca 400 toneladas de trigo intervenido del cargamento que conduce un vapor que ha de llegar entre hoy y mañana al puerto de Alicante.

La dificultad está en que este trigo habrá de ser trasbordado y conducido por otro buque a Mallorca, sino se consigue que el buque portador venga a Palma, como entendemos debería gestionarse.

En esta forma se evitarían gastos y el precio del pan podría resultar más económico.

Las elecciones de Sóller

El señor Sóller, hablando de la lucha electoral en aquella ciudad, dice lo siguiente:

"En vista del sesgo que ésta (la lucha) iba tomando y no pudiendo prevenir, de

seguir por la ruta emprendida, dónde se iría a parar en esta carrera alocada, un vecino clarividente y patriota, pensando con serenidad, acudió al Cura-Arcipreste, señor Sitjar, indicándole la necesidad de que intentara ver de calmar los ánimos y, si fuese posible, llegar a una inteligencia entre los bandos políticos, a fin de que las elecciones se verificarán con la mayor armonía.

El señor Sitjar, deseoso de complacer al solicitante, invitó a reunirse en su casa Rectoría a don Lorenzo Roses Borrás, en representación de los partidos que forman la coalición, y a don Jerónimo Estades Lladrés, en la del partido maurista, y estos señores, después de discutir largamente el asunto, convinieron en que el partido maurista retiraría uno de los dos candidatos que presentaba, quedando en consecuencia convenidos para las dos vacantes que hay que llenar en la próxima elección los señores don Juan Morell Bauzá, conservador-maurista, y don Miguel Colom Mayol, censervador-datista".

Las Subsistencias

Reunión.—Hoy, presidida por el Gobernador se ha reunido la Comisión de trigos, que con arreglo a la nueva organización, relativa a abastecimiento de trigos y harinas, ayer mismo se constituyó.

Se han discutido los asuntos relativos con el aprovisionamiento de trigos en Mallorca, y se ha formulado la contestación que ha de dirigirse al Comisario de Abastecimientos relativa a datos de producción y abastecimiento, solicitados en su telegrama de ayer.

Fiestas en San Agustín

En el pintoresco caserío de "San Agustín" Cas Catalá, se celebrarán los días 28 y 29 de los corrientes, solemnes fiestas Cívico-Religiosas en obsequio a su patrón el glorioso patriarca y eximio Doctor de la iglesia San Agustín, cuya iglesia dirige y cuida con tanto celo el Reverendo señor D. Juan Sastre.

Día 29 se cantará con gran solemnidad Misa mayor. Actuará de celebrante el M. I. señor D. Miguel Roca, Dean de la Santa Iglesia Catedral. Predicará las glorias del Santo el Reverendo D. Bartolomé Real.

Por la tarde habrá carreras de hombres en el sitio conocido por "Sas Planas de Son Toells". Amenizará el espectáculo la Banda que dirige el señor Canals, recorriendo antes aquella hermosa barriada. Por la noche dará un concierto en una jardinería colocada al efecto.

Se representará en un teatrillo al aire libre la chistosa comedia infantil *Els Tambors* por valiosos elementos veraneantes de dicho sitio.

Coronará las fiestas un concierto vocal cantando algunas romanzas el distinguido *amateur* D. Juan Sastre, que posee

una de las mejores voces de bajo-cantante.

Habrà servicio continuo de tranvías. Con tal motivo promete verse muy concurrido tan delicioso y pintoresco caserío.

El Colegio Médico Provincial y el Doctor Ferrando

Como saben nuestros lectores a consecuencia de una serie de incidentes, que durante unos días fueron la comidilla del pueblo, y después de la formación de expediente, fué separado de su cargo de Médico-Cirujano del Hospital Provincial el Doctor D. Miguel Ferrando.

Este señor parece que no se conformó con tal resolución, entendiéndole que por un simple expediente no podía quitársele una plaza que había ganado en reñidas oposiciones y a este fin interpuso el oportuno recurso en contra de la determinación de la Diputación Provincial y nombró abogado y procurador para que tramitaran el asunto.

Para enterarse de este el jueves último se reunió el Colegio Médico, asistiendo a la reunión gran número de asociados, a los cuales expuso el Sr. Ferrando su situación explicándoles con toda clase de detalles todo lo acaecido y poniendo a disposición de los presentes diversos documentos que atestiguan sus palabras.

Dijo el Sr. Ferrando que deseando que los compañeros puedan resolver con pleno conocimiento de causa, publicaba que se suspendiera la sesión, para reanudarla a los dos días, durante cuyo plazo podría estudiarse el asunto.

Así se hizo en efecto y el sábado se reunió de nuevo el Colegio asistiendo al acto 73 asociados.

En la reunión reinó la más absoluta unanimidad en el sentido de entender que se habían atropellado los derechos del señor Ferrando y por aclamación se acordó que el Colegio debía ponerse incondicionalmente de su parte, nombrándole abogado y procurador y corriendo todos los gastos de cuenta del Colegio.

La reunión terminó entre el mayor entusiasmo con un viva la Unión de Médicos!

El abogado nombrado para actuar en este asunto es D. Fernando Pou, y la vista del proceso, que promete dar mucho juego, se celebrará en esta Audiencia en la primera quincena de Septiembre, asegurándose que en ella se leerán documentos y cartas que producirán sensación.

Asuntos Municipales

El Alcalde señor Barceló y Caimari ha dado las órdenes oportunas para que pasado mañana jueves se empiece la venta del aceite intervenido al precio de 150 pesetas los litros.

El señor Barceló estuvo esta mañana a visitar los depósitos que tiene el Ayuntamiento en el edificio de Montesión examinando la distribución de los trabajos para la venta del referido aceite a fin de evitar aglomeraciones del público y que los acaparadores puedan aprovecharse de dicho aceite.

—Se ha recibido en este Ayuntamiento un largo informe de la Cámara de la Propiedad Urbana en contra del dictamen aprobado por aquella Corporación Municipal para la realización del proyecto de Canalización de las aguas.

—Para mañana a las doce está convocada la Comisión de alumbrado para tratar de la prórroga del contrato con la Sociedad La Económica para el servicio del alumbrado público.

El Tribunal del Jurado

El señor Presidente de la Sala de Vacaciones de esta Audiencia ha acordado señalar para dar comienzo a las sesiones del Tribunal del Jurado en el tercer cuatrimestre del corriente año, el día 29 de septiembre próximo en el local que ocupa el Juzgado de primera instancia de Mahón, el día 14 de octubre siguiente en el que ocupa la Casa Consistorial de Ibiza y el 5 de noviembre inmediato en el que ocupa esta Audiencia.

El yate «Giralda»

Anoche, a las ocho llegó a Palma, el yate de los reyes de España, llamado «Giralda».

Actualmente está destinado a la Comisión Oceanográfica, la cual viaja en él, realizando viajes de estudio.

Permanecerá unos días en Palma, saliendo para Mahón.

Desplaza el yate de referencia 2.262 toneladas.

Lo manda don Francisco Nuñez, capitán de fragata.

Embarca 118 individuos de tripulación y de médico don Luis Figueras.

Procede el «Giralda» de Cartagena.

El capitán del yate «Giralda», ha pasado esta mañana a cumplimentar al señor Comandante de Marina.

El vapor «Beller»

Ha terminado la importante reparación de que ha sido objeto este buque.

Estos días, se han llevado a cabo pruebas de máquina sobre amarras las cuales han dado un resultado magnífico, viéndose que el funcionamiento ha perdido las anomalías que se notaban antes de la importante reparación, en ella realizada.

El «Beller» tendrá, actualmente, alguna mayor potencialidad en su máquina, lo cual, le permitirá una marcha regular, usando carbones de buena clase, de unas 18 millas por hora.

Con carbones asturianos y del país podrá desarrollar de 9 a 11 millas.

Llama la atención de los entendidos en cosas de mar el magnífico puente que se ha construido al buque, que, no sólo le dota de condiciones estéticas, a simple vista apreciables, sino que ofrecerá una comodidad grande al pasaje durante los viajes.

Ha quedado montada, además, en todas las dependencias del buque una magnífica instalación para el servicio de agua a presión, condición que tanto se echaba de menos a bordo de dicho buque.

El director de estos trabajos y jefe de la «Islaña» en el puerto, D. Mateo Simó, ha sido en extremo felicitado por el éxito conseguido con las obras de reparación, primero del vapor «Cataluña» y actualmente del «Beller», que le han acreditado de peritísimo en la materia, elogios que con él comparte, el capitán de dicho buque D. Jaime Mulet y el director don Antonio Ferragut.

El «Beller» saldrá para Barcelona uno de los días de esta semana, tan pronto como esté libre el dique de aquella capital, a fin de que pueda entrar enseguida en él, para limpiar fondos.

Colonia escolar de la Diputación

Organizada por la Excmo. Diputación Provincial, hoy ha salido para su residencia de Cala Mayor, la Colonia de Niñas, que anualmente acostumbra subvencionar dicha Corporación, con la ayuda del Estado.

La Colonia se compone de 18 niñas, de las diferentes escuelas de la isla, entre ellas tres de la Casa de Misericordia.

Al frente de la misma figura como Directora la ilustrada profesora doña Paula Antonia Cañellas de Mayol, llevando como auxiliares a dos maestras de este distrito.

La estancia de la Colonia en Cala Mayor será de un mes.

Sobre las harinas de legumbres averiadas.

Hablando esta mañana con el personal de este Departamento de Sanidad, relativo al asunto de las harinas de legumbres averiadas a que hizo referencia ayer el concejal Sr. Ramis, queriendo suponer que la Sanidad Marítima tenía la obligación de analizar las mercancías antes de su entrada en Palma se nos dijo lo que sigue:

En modo alguno es cierto que la Sanidad Marítima o exterior, tenga la obligación que se afirmó.

El art. 147 del vigente Reglamento de Sanidad exterior de 3 de marzo de 1917, reformado por el R. D. de 30 de marzo último dice:

"Todas las sustancias alimenticias en general, así como los vinos, licores, cervezas y otras bebidas que se importen por nuestros puertos y fronteras deberán ser ensayadas o analizadas en los Laboratorios afectos a las Estaciones y por el personal facultativo de las mismas antes de ser introducidas en nuestro territorio; es decir, cuando proceden del Extranjero."

Dispone además que la Inspección General de Sanidad dé a conocer las instrucciones necesarias y los procedimientos para estas clases de análisis.

Pero por orden telegráfico de 1.º de mayo último se ordenó, para evitar interpretaciones con que en algunas Estaciones Sanitarias se venía realizando el servicio mencionado, que se abstuvieran de practicarlo hasta que por la Inspección General se publicaran las instrucciones a que se refiere el art. 147 del vigente Reglamento.

R. s. lta pues, que por las Estaciones Sanitarias no deba practicarse ningún re-

conocimiento de sustancias alimenticias ni aún las que procedan del Extranjero, que serían en último caso las únicas sujetas a dicha medida, si no estuviese en suspenso al repetido artículo 147.

En todo caso el análisis que solicita el señor Ramis debía practicarse por parte de Sanidad interior, la cual incumbe a los celadores o personal del Ayuntamiento.

Aclaración

Se nos informa por persona de entero crédito lo siguiente:

«El arroz intervenido que el T. Coronel primer jefe de la Guardia civil, interesó por conducto del Gobernador civil y que ha denegado la Junta Municipal de Subsistencias, no era solamente para la fuerza del referido Instituto—según ha publicado la Prensa—pues su destino había de ser para la cooperativa oficial de la Comandancia de Ingenieros de Mallorca, de la cual se provee el personal de estos dos cuerpos, el de reserva de ambos, viudas, huérfanos y retirados procedentes de ellos; a todos estos últimos se les otorgó por quién correspondía dicho beneficio, atendiendo a la precaria situación porque atraviesan hoy estas clases tan desheredadas.»

Notas del Carnet

BODA

Esta mañana en la capilla particular del Excmo. e Ilmo. señor Obispo de Lérica doctor Miralles han contraído matrimonio don Rafael Colomina Llobera con doña Margarita Ensisat.

Han sido padrinos por parte del novio el comerciante don Miguel Falconer y don Lucas Arbona y por parte de la novia sus hermanos don Gabriel y don Juan Enseñat.

En casa de la novia se ha servido a los invitados un espléndido lunch.

La novel pareja ha salido para el predio «on Enseñat» propiedad de la novia, donde pasará su luna de miel antes de emprender un viaje para el Continente.

El lunch ha sido exquisitamente servido por don Pablo Cabot.

PERSONALES

Ha experimentado una grave recaída en su enfermedad, tanto, que se espera de un momento a otro un fatal desenlace a la distinguida señora doña Isabel Cortés, esposa de don Luis Pomar, fabricante de bolsinos de plata de esta ciudad.

Hacemos votos para que logre la enferma pronto alivio en su grave estado.

Se halla guardando cama ligeramente indispueto nuestro estimado amigo el capitán del vapor «Beller», don Jaime Mulet, a quien desean pronto su establecimiento.

DE VIAJE

Ha salido para Barcelona y Madrid el director de «La Islaña», D. Antonio Ferragut.

Después de una larga estancia en Filipinas ha regresado a esta su ciudad natal, el laborioso industrial don Antonio Ramón acompañado de su señora esposa doña Juana Riusech y de sus hijos.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

SANTOS.—S. Luis, Rey de Francia CUARENTA HORAS. Concluyen en las Capuchinas, dedicadas a Santa Rosa de Lima; exposición a las siete, a las nueve, Misa Mayor cantada por la reverenda Comunidad; al snocheer, rosario, sermón por el Rdo. padre Gabriel Tous, Franciscano, estación y reserva de S. D. M.

VISITA.—A nuestra Señora de la Anunciación (Hospital)

MARITIMAS

ENTRADAS.—De Valencia, el land «Jua na».

SALIDAS.—Para Ibiza y Alicante el vapor «Mallorca».

Para Mahón a noche a las 8 y med a el vapor «Rey Jaime II».

NOTICIAS.—De Valencia es esperado el land «San Pedro».

De Gandía lo es también el land «Petrillo».

De Alicante el pallebot «San Antonio».

Continúa la desgracia del cemento que embarca el pallebot de tres palos incendiado «Solguil», de la matrícula de Barcelona.

De Teatros

Lírico

Siguen celebrándose sesiones de cine en este teatro acudiendo a todas ellas numerosos público, gracias a la constante variación que se imprime a los programas.

Anoche se estrenó el último episodio de la serie de gran éxito *Aventuras de Polo* que fué tan celebrado como los anteriores.

Hoy se repetirá dicho episodio, completando el programa otras interesantes películas.

El jueves se estrenará la película artística *Magda*, interpretada por la bella actriz Clara Kimball, y el próximo lunes dará principio la sancional serie *La prueba de hierro*, interpretada por el popular Antonio Moreno y la bella Carol Holloway, que tanto éxito conquistó en Panter y Carpana.

La temporada de variedades se inaugurará el 4 de septiembre próximo.

Una canzonetista mallorquina.

Estos días hemos tenido ocasión de asistir a una audición particular que en honor de sus íntimos ha dado una bella señorita paisana nuestra que piensa dedicarse a la parietés.

Recibimos una sorpresa agradable pues la citada señorita está llamada a ser una de las mejores canzonetistas de España, si se dedica al estudio y mide todos los detalles necesarios en este género.

Tiene bonita voz, dice los cuádras con mucha intención y canta con verdadero acierto, y además a esas cualidades une un palmito divino, una hermosa figura y 17 primaveras. Todos los requisitos indispensables para triunfar.

La novel canzonetista con el nombre de *Blanca de Palma* se presentará a nuestro público en el escenario del Lírico el día 4 de septiembre próximo y por lo que nosotros le hemos oído, no vacilamos en asegurarle el éxito.

Coliseo Balear

(ARENAS DE PALMA DE MALLORCA)

Toros, Sports, Circo y Grandes Atracciones

Capacidad para 15.000 ESPECTADORES

Suscripción pública de 300 Obligaciones para contribuir a la construcción de dicho gran edificio

Dichas Obligaciones serán nominativas de 1.250 pesetas, y su importe será satisfecho en plazos mensuales, 5 de ellos a 50 pesetas y 10 a 100 pesetas.

Las 300 Obligaciones serán convertidas en títulos hipotecarios tan luego quede el edificio en disposición de dar algún espectáculo.

Dichas Obligaciones no devengarán interés, pero tendrán derecho sus poseedores a disfrutar de entrada y asiento de contrabarrera o balcón en todos los espectáculos que se den en la Plaza. Ocho Obligaciones darán derecho a la posesión de un palco.

Se facilitará anualmente un carnet de 100 tickets por cada obligación, para la asistencia a los espectáculos, pudiendo ceder el Obligacionista este derecho a favor de tercera persona.

Las Obligaciones empezarán a ser amortizadas el 30 Diciembre del año 1926 y los títulos amortizados continuarán disfrutando del derecho de entrada o localidad durante un plazo de 10 años.

Queda abierta la suscripción en la Librería de J. Tous, y en las oficinas del Crédito Balear y Fomento Agrícola.

Tinta Pelikan

para escribir y para copiar

Librería de J. TOUS, Plaza de Cort, 14 y 16

Mas Telegramas

Sigue la victoriosa ofensiva

de los polacos

(Servicio especial del extranjero por nuestro corresponsal en Barcelona señor Oliver.)

Los polacos en Brest-Litowski—Tropas rusas cercadas

Barcelona 24 (5:30 m.)

Varsovia.—El día 21, los polacos se apoderaron de Brest-Litowski, franqueando después el río Bug.

Los ejércitos de los generales franceses Henris y Billate han efectuado su unión en los alrededores de Lomza, quedando cercadas las tropas rusas que estaban entre el Bug y el Narew y siendo su capitulación inminente.

Los polacos persiguen al enemigo—grandes pérdidas

Paris.—Los esfuerzos de los polacos se concentran para expulsar a los rusos que intentan apoderarse del pueblo de Dantzic.

El último parte polaco dice que en el frente Norte las tropas enemigas que habían ocupado parte del corredor entre el Vistula y la frontera alemana a fin de ocupar Thorn y cortar el ferrocarril, se hallan en completa retirada perseguidos por los polacos que ocuparon Lulava, Litzbark y Pasmitz.

El enemigo sufrió pérdidas enormes. El día 20 perdió 10.000 prisioneros, numerosos cañones y material que aun no ha sido recuento.

El mismo día en el frente central los polacos llegaron a Ostreff, Lesevo y Rrausk.

Las divisiones rusas destruidas

Londres.—Las divisiones rusas que luchaban en Polonia eran 21, de estas, seis fueron totalmente destruidas, ocho perdieron la mitad de sus efectivos y las siete restantes corren peligro de ser cogidas o dispersadas.

Rusos internados y desarmados

Berlin.—Los rusos están completamente desmoralizados, convirtiéndose su retirada en una serie de derrotas.

Los oficiales para imponer la disciplina tienen que hacerlo revolver en mano. Seis o siete mil rusos perseguidos, tuvieron que atravesar la frontera alemana siendo desarmados e internados.

Los rusos comentan la derrota

Zurich.—El comunicado ruso es confuso e incompleto.

Dice que los bolcheviques cediendo a la presión de los polacos tuvieron que abandonar varias ciudades y para detener al ejército de señores feudales polacos hace un llamamiento a los voluntarios.

El periódico ruso comenta así la derrota.

«El avance sobre Varsovia ha sufrido una interrupción temporal. Es evidente que no hemos concentrado bastantes fuerzas. Es necesario que redoblemos nuestros esfuerzos, pues de lo contrario perderemos el terreno ganado.»

Las condiciones bolcheviques

Varsovia.—El Gobierno ha recibido de Minks un radiograma trunco, en el cual dice que las condiciones de los bolcheviques parecen mucho más rigurosas que las indicadas a Inglaterra y por consiguiente no podrán ser aceptadas por el Gobierno polaco.

El comunicado de Moscú dice que si las dificultades de comunicación continúan, retirará a la delegación polaca de Mních.

Inglaterra e Italia contra los bolcheviques

Barcelona 24 (2:10 t)

Lucerna.—En la conferencia que celebraron Lloyd George y Giolitti se encaminó la situación política general, especialmente la de Europa Oriental, conviniendo en la absoluta necesidad de resta-

blecer cuanto antes la paz en Europa, cuya única garantía está en el cumplimiento de los tratados.

Ahora se encuentra con que Rusia quiere imponer a Polonia condiciones incompatibles con su independencia nacional.

A pesar de las promesas hechas en Londres por Hamenoff los rusos solo quieren conquistar Polonia por la guerra para el bolcheviquismo y esto acordaron ambos jefes de gobierno, que debe evitarse.

Asesinato de policías

Londres.—Los seinfieners asesinaron a siete policías irlandeses cerca de Belfast. La población indignada quiso saquear las casas de los seinfieners.

Un grupo de estos destruyó la estación radiotelegráfica de Bronhead.

Avance del ejército de Wrangel

Sebastopol.—El ejército de Wrangel continúa su avance por la región del Don, habiendo cogido un millar de prisioneros y 34 cañones, a los bolcheviques.

Polacos y alemanes

Barcelona 24 (5:30 m.)

Castrowitz.—A pesar de que los ánimos parecían calmados la situación es bastante grave.

En vista de que los alemanes no cesan en sus actos de violencia, los polacos han organizado destacamentos que desarmaron a la policía en tres pueblos.

De Wasen dicen que los insipientes polacos han ocupado las localidades mineras de Alta Silesia dando lugar a sangrientos encuentros con la policía.

OLIVER.

ECOS VARIOS

Los suboficiales de carabineros y de la benemérita.

Madrid 24 (11 m.)

El proyecto de creación de la categoría de suboficiales de la benemérita y de carabineros que se aprobó en el Consejo de ayer, se realizará sin disminuir las clases de sargentos.

Predomina el criterio que estos tienen perfectamente delimitadas las funciones y no pueden atribuirse a los suboficiales la aplicación de análogas indemnizaciones.

Más detalles del asalto a un tren

Paris.—Noticias que se reciben de Kaiffa con fecha 21 dicen que el viernes por la mañana salió de Damas un tren, en el que viajaban el Presidente del Consejo de Ministros del Gobierno provisional de Damas y varios ministros, en dirección a Doraa, siendo atacado por una partida armada, entre Kherbet y Ghazalch.

El Presidente Droukif Pachá y los ministros Abderrhman y Josefí Pachá y otros viajeros, entre ellos dos magaleses fueron asesinados.

Los equipajes y el correo fueron desahijados.

Se desconoce el número de víctimas. El tren logró reanudar su marcha, llegando a Kaiffa a media noche.

Presos sublevados

Roma.—Centenares de presos se sublevaron. Hasta después de dos horas de lucha no pudo restablecerse el orden.

La política

Sobre la asolución de la crisis

Madrid 24 (2 m.)

Parece que la crisis quedará resuelta del 26 al 27 del actual, aunque todavía no hay nada decidido respecto a que el Rey venga a Madrid dicha fecha.

Quien estará en Madrid el 26 por la mañana será el señor Bugallal.

Más del Consejo de ayer

Madrid 24 (11 m.)

El Consejo se ocupó principalmente del régimen de trigo y harinas.

El Ministro de Fomento dió cuenta de las protestas de los trigueros. Expuso interesantes datos estadísticos y los informes de los técnicos que señalan la cosecha presente en 26 millones de quintales métricos.

Precisa por tanto atender a la necesidad del consumo que importa cinco millones.

El señor Ortuño comunicó que tenía comprados 300.000 quintales en la Argentina y Norte América, contando con facilidades para cubrir el resto del déficit.

Examinó nuevamente el Consejo la tasa del trigo y se acordó mantenerla.

Respecto a los harineros el Consejo considera que era exiguo el sacrificio que se les exigirá, en relación con las utilidades que hasta ahora ha obtenido, por lo tanto el Gobierno acordó mantener las disposiciones dictadas.

Comentarios al atentado de Zaragoza

Madrid 24 (11 m.)

Todos los periódicos condenan duramente el atentado de Zaragoza y piden enérgicas resoluciones al Gobierno para que termine de una vez esta situación.

Algunos diarios excitaban a dar la batalla al sindicalismo.

El Debate dice que venga la revolución y acabaremos de una vez dando la batalla y veremos quien vence.

En general la prensa se congratula de la valiente reacción que se ha producido en la población de Zaragoza a raíz de los asesinatos, diciendo que el intento de los manifestantes de quemar la Casa del Pueblo es todo un símbolo.

A B C dice que el pueblo de Zaragoza pide que se encargue del mando la autoridad militar, no porque sea militar, si no porque es autoridad todavía.

El Consejo se ocupa del atentado

En el Consejo de Ministros de ayer se estudiaron las noticias de Zaragoza y se pensó en declarar el estado de guerra, pero en vista de que el Gobernador interino tienen a su lado las restantes autoridades y el apoyo de la opinión pública que se exteriorizó desde los primeros momentos, se desistió de ello dándose al Gobernador interino más amplias facultades.

La creación de la Legión extranjera en Marruecos

Madrid 24 (11 m.)

Las últimas operaciones en la zona de nuestra soberanía, como la del protectorado en Marruecos, se han hecho en vista del asesinato de que fueron objeto los ingenieros civiles que estudiaban el ferrocarril.

Respecto a la creación de la legión extranjera en Marruecos se ha dicho se hace conforme al estudio que hizo en Argelia el teniente coronel Sr. Millán Astray.

El reclutamiento se hará análogamente al de Francia.

Se compondrá ahora de tres batallones y probablemente se denominarán tercios, en recuerdo de nuestros gloriosos tercios de Flandes.

A los jefes y oficiales que manden estos tercios se les exigirá especiales condiciones, entre ellas el haber mandado tropas disciplinadas o fuerzas marroquíes.

Las nuevas entidades estarán largamente retribuidas y se les someterá a reglas de rigurosa disciplina, compatible con el régimen más holgado que el resto del ejército afiliado. No se les preguntará sin antecedentes y se les juzgará sólo por la conducta que observen como legionarios.

BOLSA DE MADRID

Oficial del día 23

Interior	71'00
Carpetas interior	71'25
Exterior	84'00
4 por 100 Amortizable	83'75
Amortizable nuevo	94'25
Amortizable viejo	95'50
Banco de España	532'00
Compañía Tabacalera	000'00
Francos	48'70
Libras	23'78
Marcos	12'55
Liras	30'60
Dolares	6'62
Coronas	3'15

FABRA

DE BARCELONA

alida del Gobernador

Barcelona 24 (5:30 m.)

Marchó a Madrid el Gobernador civil señor Bas. Dijo que volvería el sábado próximo desmintiendo el rumor que circulaba de que no volvería a encargarse del Gobierno civil de Cataluña.

Añadió que dejaba firmadas las bases de arreglo entre la compañía La Canadiense y sus empleados y obreros, quedando descartado el peligro de la huelga.

Terminó sus manifestaciones dando la noticia de que los espectáculos reanudarán el trabajo el primero de septiembre con el personal no asociado.

Un expediente

Se instruye el debido expediente para comprobar la exactitud de la denuncia, por haber sido llevado un bañista, con el traje de baño, desde los baños hasta la delegación de policía.

Celebración de la primera causa, sin el Tribunal del Jurado.

En el palacio de la Audiencia se ha celebrado el primer juicio con supresión del Tribunal del Jurado, en virtud del reciente Decreto, contra Antonio Roset Mir, supuesto autor de haber colocado la bomba que explotó en la fábrica de material eléctrico, establecida en la calle de Menéndez Pelayo, en la Barriada de Gracia, de la que había sido despedido el procesado.

El procesado ha negado toda participación en el hecho.

La defensa pidió la absolución de su patrocinado. La causa quedó concluida para sentencia.

En los alrededores de la Audiencia se habían tomado precauciones.

Conferencia de Marcelino Domingo

Esta noche don Marcelino Domingo dará una conferencia en el Ateneo Barcelonés, sobre Alemania y Rusia.

Detención de tres sindicalistas

En el café de la Rambla fueron detenidos tres individuos sindicalistas que recaudaban cuotas para el Sindicato de Artes Gráficas.

A estos individuos se les ocupó una larga lista de individuos que trataban de ocultar.

La huelga de dependientes de vaquerías

En una taberna de Hospitalet se reunieron 70 individuos, dependientes de vaquerías, acordando persistir en la huelga.

Estos anunciaron a los vaqueros que diariamente vienen a Barcelona a vender leche, se abstengan de hacerlo.

También los reunidos se proponían destruir los campos de forraje para que las vacas carecieran de pienso.

Motor de un tranvía incendiado

Al pasar el tranvía por la barriada de Saguera, se incendió el motor. Al darse cuenta del hecho varios de los pasajeros que en él iban, se arrojaron del coche, resultado con heridas. Estos una vez recogidos fueron asistidos en el dispensario.—Oliver.

BOLSA DE BARCELONA

(Cierre de ayer 23)

Información facilitada por el Banco Hispano Americano

Interior	72'00
Amortizable	95'75
Exterior	84'20
Francos	46'65
Libras	23'83
Dolares	6'62
Liras	30'65
Swizos	110'50
Marcos	12'55

Lo que dice el Subsecretario de Gobernación

Madrid 24 (2 t.)

El Subsecretario de Gobernación ha dicho que reina completa tranquilidad en Zaragoza, acentuándose la reacción en el público.

Al mediodía se trasladaron los cadáveres de las víctimas de la facultad de medicina al Ayuntamiento, donde estarán expuestos al público hasta las 6 de la tarde, hora en que se verificará el entierro.

El señor Dato ha telegrafiado al Gobernador de Zaragoza en nombre del Gobierno, encargándole que presida el entierro y que dé el pésame a las familias.

El Subsecretario añadió que el origen de la situación de Zaragoza está en la deportación a Barcelona de varios sindicalistas que les hizo salir el Gobernador que fué de Zaragoza con el Gobierno del señor Sánchez de Toca y los deportados volvieron a dicha ciudad ante la protesta de todos los elementos de la ciudad.

El marqués de Algorta fué en Zaragoza el ciudadano pacificador, pero se encontró con que los sindicalistas se habían infiltrado en todos los oficios incluso entre los funcionarios municipales.

La cosa es deplorable, dijo, y no se puede consentir.

Es sorprendente la audacia en realizar la agresión en pleno día y en el centro de Zaragoza.

El Gobierno ha reiterado el propósito de adoptar medidas de prevención y de represión por muy graves que sean dentro del problema social.

Al Gobierno le preocupa la abundancia de armas que hay en España; que no bastan para evitar su uso, los constantes cacheos que hace la policía.

Precisa la intervención gubernativa en las fábricas de armas.

También debe intervenir en la fabricación de los cartuchos que son de fabricación extranjera.

El Ministro de Hacienda estudia el modo de regular la importación de cartuchos, llegando incluso a establecer el monopolio de la venta con intervención de la policía y de la benemérita.

De esto se ocupó el anterior ministro de Gobernación. Yo tengo una ponencia para la solución de este problema de las armas que entregará al nuevo Ministro, que no quiero aventurar juicio sobre quien será.

FABRA

De la Región

INCA

Desde hace varios días han ocurrido varias desgracias en esta ciudad; el miércoles día 18 del corriente en la Plaza del Mercado un carro cargado de piedras una de sus ruedas pasó por encima de las piernas de un niño de unos 3 años de edad, sin que afortunadamente le fracturara ninguna de las piernas.

Ayer mañana un carro estaba descargando almendrán en el pero, y estaba encima del carro la dueña, y el caballo se espantó saliendo escapado hacia la plaza del ganado y al llegar frente a la Rectoría chocó con otro carro que estaba parado y tan fuerte fué el choque que el carro dió la vuelta de campana quedando la dueña debajo, con todo el cuerpo magullado y sintiendo habiéndola asistido con los Santos Oleos y concuیدا en una camilla a la Casa de Socorro siendo su estado muy grave.

Esta mañana otro carro ha cogido a otro niño pasándole una rueda por encima del vientre sin que afortunadamente le haya herido de gravedad, y por la tarde en una casa en construcción de la calle de la Estación, una de las vigas estaba clavada

en un sillar flojo y como llevaba mucho peso encima se ha desprendido dicha viga viniendo abajo toda la casa habiendo quedado entre los escombros uno de los operarios, y se han salvado 6 o 7 por haberse apercibido uno de ellos y al dar el grito de alarma les ha dado tiempo de salir; en los primeros momentos se creía que todos estaban bajo los escombros, habiendo resultado no haber mas que uno que en seguida ha sido asistido por el médico Sr. Sostres, y después han llegado los médicos Sres. Labrés y Figueiras, habiéndole apreciado la clavícula fracturada, y el pulmón muy delicado siendo su estado grave.

Hace cuatro o cinco días que en la calle de Muntaner una mujer cayó de la escalera causándose heridas de importancia en la cabeza; en la misma calle un carro cogió a un niño pasándole la rueda por la cabeza desgarrándole el cuero cabelludo sin que la herida profundizara siendo su estado relativamente satisfactorio.—C.

Inca 20 agosto 1920.

Folleto. Véase 4.ª página

12 millones de pesetas 12

es el primer premio del

Sorteo de Navidad

En la Administración de Loterías número 1, Plaza de Cort, se ha recibido la primera remesa de billetes del sorteo que se celebrará en Madrid el 22 Diciembre próximo.

Hay para la venta los siguientes números:

00367, 9.143, 10.260, 14.848, 14.849, 17.135, 17.136, 14.847, 20.760, 17.137, 18.661, 19.046,

00719, 7.063, 00583

y 36.563

Además se han recibido las dos docenas siguientes:

4.631, 4.632, 4.633, 4.634, 4.635, 4.636, 4.637, 4.638, 4.639, 4.640, 18.391, 18.392, 18.393, 18.394, 18.395, 18.396, 18.397, 18.398, 18.399, 18.400.

2.000 pesetas el billete 100 pesetas el vigésimo.

Salinera Española

EN LIQUIDACION

La Junta de Gobierno de esta Compañía acordó convocar, como por el presente anuncio se convoca, la Junta General para celebrar su sesión ordinaria de este año, la que tendrá lugar el día 18 de Septiembre próximo, a las doce y media de la tarde, en el local que ocupan las oficinas de dicha Sociedad, calle de Palacio de esta ciudad, número 49, debiendo los Sres. accionistas que deseen concurrir a ella haber hecho el depósito de sus títulos en la Caja de esta Compañía antes del día 16 del esproso mes de Septiembre.

Palma, 17 de Agosto de 1920. El Presidente, M. Salas—P. A. de la J. de G.— El Secretario sustituto, Francisco Mas.

Cristalería Mallorquina

EN LIQUIDACION

Practicada la liquidación, se avisa a los Sres. Accionistas que todos los días laborables de 5 a 6 tarde, pueden pasar por la calle Montenegro, 1, donde se les hará efectiva la parte que les corresponde por acción.

Palma 19 Agosto 1920. La Comisión.

Carreras Militares y de la Armada

Preparación intensiva y por Secciones en la Academia Politécnica Sancho (Formiguera, 11) a cargo de D. J. V. I.anova, Capitán de Artillería y D. Miguel A. Montojó, Teniente de Navio.

Correos, Telégrafos, Aduanas, Medicina, Farmacia, etc. A cargo de profesores especializados en cada ramo.

Alumnos pensionistas, medio pensionistas y externos.

Productos Vaquer S. A.

Se desean Agentes-corredores activos e inteligentes a comisión, para Palma y los pueblos de Mallorca. Podrán conseguir un buen sueldo. Dirigirse al Inspector General, Calle Bonanova, 59, El Terreno; de 5 a 7 tarde.

SUBASTA

de cereales, cafés, bujías y otros

En el Juzgado de primera instancia del distrito de la Lonja y Secretaría de D. Juan Bestard y en autos juicio de quiebra de don Gaspar Villalonga y Esbarranch queda señalado el día veinte y ocho del actual y hora de las diez para la venta en pública subasta de los géneros y muebles que se detallan en el edicto publicado en el «Boletín Oficial» de esta provincia correspondiente al diez y siete del actual número 8.371.

El Secretario, Juan Bestard.



Compañía Pinillos
Servicio a las Antillas
y Estados Unidos
CADIZ

Faldrá de Barcelona sobre el 26 de Agosto para Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba y Habana.
Admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.
Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma

Rob-Vida
MIRESE
AUMENTA EN ABUNDANCIA
LA LECHE A LAS MADRES
Es una horchata fosfatada, de gusto exquisito, compuesta del jugo lactoso de las hierbas lecheras que comen insensiblemente las cabras y las vacas a fin de proporcionarles gran cantidad de leche para sus hijos...

De venta: Juan Valenzuela, Plaza Cuartera, 14

Tubos y Mangueras de Goma
Mangueras para Fumar, Mangueras para Riego de Jardines, Mangueras para Traslago de Vinos, Mangueras para Aspirador, Mangueras para Agua Caliente, Mangueras para Acidos, Mangueras para Vapor, Mangueras para Pisos Hidráulicos, Mangueras de Lata, Mangueras Lona y Goma.
La Casa fabrica buenas calidades y todas a precios sin competencia.
Casa Codina, Calle Unión 8, Palma

Comprimidos HUIDOBRO
A BASE DE
Kals-Coca-Estrignina-Fósforo
Restablece el vigor de los que padecen de prostración o debilidad en cualquier de sus formas.
Portes y exportación a cualquier parte de España por el trabajo intelectual excesivo, las penas, los excesos y la vejez.
Pedidos e informes D. M. PORTALES DE AZNAR, Santa Felicitas 13, Madrid.
Venta en Palma: CENTRO FARMACEUTICO

Gorras para Baño
Grandes Novedades en modelos y colores
DESUDADORES, lavables para vestidos.
TELAS GOMADAS, para Camas, Delantales y Baberos.
ALFOMBRA DE GOMA, para lavabos y bañeros.
Cuanes y Protadores misil y Baño.
CASA CODINA, Calle Unión 8, Palma

La Unión y El Fénix Español
COMPAÑIA DE SEGUROS RAUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
65 años de existencia
Seguros sobre la vida, seguros contra incendios, Subdirector en Baleares, D. Migu I Arias, Plaza Constitucion 44-2º

FOLLETIN N.º 30
El Médico de las locas
por Xavier de Montépin
TOMO II - (CONTINUACIÓN)
El anciano estaba en lo más fuerte de su vértigo; parecía rodar a un abismo sin fondo; lanzaba sordas amenazas, gemidos entrecortados y se asía al lecho con desesperación...
Faberio sacó entonces de su bolsillo el frasquito que tenía lleno de agua, acercóselo al anciano y en voz baja, pero muy clara, le dijo:
—Tío, ateneis siempre sed?
Estas palabras hirieron el oído del enfermo, parecieron galvanizarle, calmándole por un momento.
—Sí—balbuceó—la sed me devora, me mata...
—Pues bien, bebed—dijo Fabericio aplicando a los labios de su tío el gotete des tapado del frasco.
Avidamente y de un solo sorbo, el enfermo apuró todo el contenido.
Ni una dosis de ácido sulfúrico hubiera podido producir efecto más terrible que el causado al enfermo por aquellas gotas de agua; el delirio tornóse en locura furiosa; saltó del lecho, dió dos o tres vuel-

Barcelona
Compañía Española de Seguros
MARITIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES
(A TODO RIESGO EN MERCANCIAS)
Domicilio social y Dirección general:
Rambla Santa Mónica 29, Barcelona.
Agente en Palma: Don Luis Karakadze Fermonde, Conquistador 42, Teléfono 81.

Callicida Pizá
Exi pe rápidamente sin molestia ni dolor los callos y durezas. Es curioso, como motiva los remedios de otros emplastos y de los líquidos en general, es económico. Una prueva en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito Farmacia Rover, plaza de Antonio Maura.

Poleas de madera
LIGERAS
y de gran resistencia, propias para toda clase de maquinas.
Precios sin competencia.
IMPORTANTE.—Estas poleas se pueden servir a las 24 horas de recibido el encargo.
ANTONIO BOSCH
VIRGEN DE LLUCH-1

Frutera Line
Servicio regular y bimensual de VAPOR PARA TIO para
Londres, Huel y el h
Informes en Palma: DAMIAN BENNAZAR, Mar, 49-1º

Conservación e higiene de la boca
Tendrá la BOCA sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas el que use el elixir y los polvos de
MENTHOLINA
Su uso embalsace los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías evitando las caries y la oscureción de la dentadura. LA MENTHOLINA, en polvo usado con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.
Pídase en la Rambla de Cataluña 60, y demás farmacias. Se expenden en la farmacia de J. Sureda Literas.

Se vende
COLMADO
punto de tico de Palma Informasen,
C/ de Anunciis.
NOURIZA
Se ofrece una con le ha de pocos días para criar en un ponia casa, calle d l Arco de la Me ced ním. 27, c/ero, izquierd.

CASA PARTICULAR
Deseo de o tres cabilleros de buenas condiciones, para vivir como en familia. Informes Centro Anuncios.
Venta
De la casa y jardín sita en Palma, y un ros 10 e 12 de la calle de Obis p, y 3 de la de Ana y 13 de la de los Angel s. Infórmanse en la Notaría de D. Ma co Jaime.

Vino de mesa OLIVER
De venta Societia San Jaime, número 3 (Calle 1º).

Foot-Ball
Los GOMAS y PELOTAS «CAITANI» son las mejores y acreditadas
EN VENTA
Casa Codina
Unión 8, Palma

JULIAN TICOULAT
CIRUJANO DENTISTA
Dentaduras 12 duros. Dientes de 2 y 3 pesetas. Extracción sin dolor.
CALLE SAN MIJUELNUM. 80—PALMA

CEREBRINO MANDRI
CALMA Y SIEMPRE
CURA LAS
JAQUECAS, MIGRAÑAS, NEURALGIAS, DOLORES NEURVOSIOS Y REUMATICOS
DE VENTA = FARMACIAS Y CENTROS DE ESPECIFICOS
Depósito general, Archa 25, Barcelona.

La Auto Integral, S. A.
ROS ELLON, 255, BARCELONA
Sucursal en Palma, Conquistador, 20
Accesorios y piezas de recambio para automóviles, se operan y construcción mecánica
Artenlos para carrocerías, Herramientas y útiles
Trillos, Tueras, Arandelas, Espárragos, Clavijas cónicas, Charreteras, Pjes, Tornillos: presión, espiga, olistricas, tornillos engrasados, Tubos de goma para radiadores Bombas, Perros, Metal enulfició, Coginetes de brasa, Engrasadores de latón con muelle a gas y acite, Aparatos para vulcanizar, Antorchas toros de choque, Fontas de cobre y amianto, Juntas para bombas, Bujes de crisol de metales mates, Grifos, Purgas y Raccord, Hilos de Ace o cuerda para, Cores para venidadores, Bocas, Machos, Coginetes, Seras, Llaves, e. c.
Construimos toda clase de muelles o resortes de cualquier material en acero, hierro, latón, etc., e c
Imprenta de J. Tous, San Bartolomé—32

encontró frente a frente con su tío.
El anciano, cuyo delirio crecía por momentos ofrecía un aspecto aterrador: el agua de la lluvia y de las olas habían pegado el lienzo de la camisa a sus miembros enjutos, y su espesa y corta cabellera parecía fosforescente; gesticulaba, lanzaba gritos, imprecaciones, y su elevada estatura, que lo parecía más entre la obscuridad, dominaba la barandilla del puente.
Era asombroso que la violencia de las olas no le hiciese perder el equilibrio, arrastrándole al abismo.
—Yo lo haré si las olas no lo hacen—se dijo Fabericio.
La obscuridad le protegía. Era imposible distinguir a cuatro pasos lo que ocurría, y además los marineros estaban hartos ocupados en sus maniobras para fijarse en otra cosa.
Fabericio, convencido de que el crimen no tendría testigos, tomó al anciano entre sus brazos luchando con él hasta perder el equilibrio.
Iba a conseguirlo, cuando el instinto de conservación triunfó del delirio: El señor Delarivière defendióse valerosamente, lanzando un grito de cólera, mientras sus dedos se asían a la garganta de su agresor.
—¡Estoy perdido!—pensó éste.
Pero no era hombre para dejar de luchar contra una muerte que creía inevitable. Como sus manos estaban libres, sacó del bolsillo de su pantalón un pequeño cuchillo de viaje que llevaba, y tuvo valor para hundirlo en el pecho indefenso de su tío.
Instantáneamente la presión mortal de su cuello se aflojó, y el anciano cayó de espaldas sobre el puente.
La obra del infame era ya bien fácil: levantó a la víctima por las piernas y la dejó deslizar en el abismo, donde arrojó después el arma homicida.
El crimen estaba consumado, y la lluvia y el mar encargábase de lavar la sangre derramada.
Jamás la impunidad de un crimen pareció tan segura.
Un cadáver no se encuentra fácilmente en el mar, y el delirio del anciano convertía el asesinato en accidente.
Cuando todo acabó, Fabericio, durante algunos minutos, quedó inerte y como aturdido.
El más empedernido criminal tiene un momento de espanto cuando a la exaltación nerviosa sucede la calma del delito cometido.
El asesino no se arrepentía de lo hecho, pero tenía miedo de su propia obra.
Mas, se repuso pronto, volvió a buscar a tientas el camarote de su tío, y, saliendo de él hacia la escalera, empezó a gritar con todas sus fuerzas:
¡Socorro!... ¡a mil!... ¡Doctor!... ¡En nombre del Cielo... ¿dónde estáis?... ¡Pronto, pronto!
El marinero aplastado por la caída del mástil exhalaba el último suspiro; la Ciencia no podía prestarle ningún auxilio, y el médico, saliendo de la enfermería, audió a la voz de Fabericio.
—¿Por qué gritáis? ¿Qué sucede? ¿Está peor el señor Delarivière?
—Doc or—repuso el joven con voz entrecortada,—temo una horrible desgracia: mi tío en un arrebato, ha saltado del lecho, ha huído del camarote...
—¿Y dónde está?—exclamó el médico seriamente alarmado.
—No lo sé, doctor, lo perdí de vista hacia el puente.
—¿Desnudo a través de la tempestad?... ¡Su muerte es cierta! Pedid al capitán algunos hombres. ¡Con mil carretadas de demonios! ¿Cómo ha sucedido esto?
El médico corrió en busca del capitán; pero en aquel instante dejóse oír un clamor, el más terrible que puede escucharse a bordo:
—¡Fuego, fuego!
El rayo, rompiendo uno de los mástiles, había determinado un amago de incendio en el fondo del calado, inadvertido al principio, pero que se manifestaba ya por una espesa columna de humo.
—¡A las bombas todo el mundo!—gritó el capitán con voz de trueno.
—Si no apagamos el incendio, es el instante de encomendar nuestra alma a Dios.
En aquel momento una llamarada iluminaba siniestramente al navío y los abismos que se entreabrían para tragarse.
(Continuad)